



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 1054/2001

EXPEDIENTE N° 2211/01

hc

Buenos Aires, 3 de *Julio* de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la asignación de viáticos por el término de tres (3) días que formula el titular de la Secretaría de Auditores del Tribunal señor Secretario Doctor Jorge Eduardo Dal Zotto, para su traslado conjuntamente con los Dres. Daniel Eduardo Vago –Secretario Letrado- y Lisandro Alvarez Alonso –escribiente auxiliar- desde la ciudad de Buenos Aires, sede de su asiento judicial, hasta la ciudad de Mar del Plata haciéndolo en un vehículo particular, para posibilitar el cumplimiento de las tareas asignadas según lo dispuesto por el señor Presidente del Tribunal en el expediente n° 488/2001 caratulado “Demarchi, Gustavo s/su presentación (Tribunal Oral Mar del Plata Dr. Falcone)”.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a dar trámite favorable a la asignación de tres (3) días de viáticos y los gastos de traslado para el titular de la Secretaría de Auditores señor Secretario Dr. Jorge Eduardo Dal Zotto y los Dres. Daniel Eduardo Vago –Secretario Letrado- y Lisandro Alvarez Alonso –escribiente auxiliar-, conforme a las normas vigentes.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos del corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y devuélvase a la mencionada Dirección.

24'

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION